



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO
*Resolución aprobación de Estudios N° 0878 de febrero 12
de 2025, Emanadas de la Secretaría de Educación y
Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137*



RESOLUCION APERTURA PROCESO CONTRACTUAL

Email: sanisidoro@gmail.com Telefax: 2394516
Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO
Resolución aprobación de Estudios N° 0878 de febrero 12 de 2025, Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137



RESOLUCION NUMERO 100.12-0061

Espinal, Septiembre 22 de 2026

Por la cual se da apertura a la convocatoria pública número RE -002 de 2026

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO DEL ESPINAL TOLIMA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas mediante acuerdo 012 de noviembre 20 del 2.019, y:

CONSIDERANDO

Que la Institución Educativa San Isidoro de El Espinal, Tolima, requiere contar con mobiliario escolar adecuado para el desarrollo de las actividades académicas y pedagógicas, que proporcione a los estudiantes puestos de trabajo funcionales, estables y resistentes.

Que se ha identificado la necesidad de dotar las aulas de clase mediante el suministro de ciento ochenta (180) pupitres unipersonales, cada uno compuesto por una silla ergonómica en polipropileno y una mesa con estructura metálica y superficie en triplex enchapado en fórmica, conforme a las especificaciones técnicas del proceso.

Que esta dotación contribuirá a mejorar las condiciones materiales en las que los estudiantes desarrollan su jornada educativa, facilitando las actividades de lectura, escritura y organización de útiles escolares, así como la disposición de los espacios para el trabajo individual y grupal.

Que el mobiliario requerido deberá ofrecer condiciones de ergonomía, estabilidad, resistencia y facilidad de limpieza y mantenimiento, acordes con el uso institucional y las características de la población estudiantil destinataria.

Que la Institución elaboró los estudios previos, el análisis del sector y las especificaciones técnicas que soportan la necesidad de contratación y establecen las condiciones para el suministro, transporte y entrega de los bienes.

Que el análisis de las cotizaciones disponibles permitió identificar alternativas de suministro y condiciones comerciales que sirven de soporte para la estructuración del proceso, sin que ello implique la selección anticipada de un proveedor.

Que la contratación cuenta con respaldo en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. CD1 – 2026000030 de septiembre 08 del 2026, conforme al presupuesto oficial señalado en los documentos del proceso.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Dar apertura a la convocatoria pública número 003 de la fecha 21 de septiembre del 2026, que tiene como objeto; SUMINISTRO DE CIENTO OCHENTA (180) PUPITRES UNIPERSONALES, COMPUESTOS POR SILLA ERGONÓMICA EN POLIPROPILENO Y MESA CON ESTRUCTURA METÁLICA Y SUPERFICIE EN TRÍPLEX ENCHAPADO EN FÓRMICA, PARA LA DOTACIÓN DE AULAS DE CLASE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO DE EL ESPINAL, TOLIMA, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO.. De esta manera se pretende fortalecer la gestión y el cumplimiento de las diversas actividades de la Institución Educativa, garantizando así el logro de las metas propuestas de la

Email: sanisidoro@gmail.com Telefax: 2394516
Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO
Resolución aprobación de Estudios N° 0878 de febrero 12
de 2025, Emanadas de la Secretaría de Educación y
Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137



institución Educativa Técnica Lepanto de Murillo de acuerdo a las necesidades planteadas por los docentes y la visita en sitio para verificar la necesidad. (Numeral 1 artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015)

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese y cúmplase.

Dada en la **Institución Educativa** San Isidoro a los veintidós (22) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis 2.026)

ORIGINAL FIRMADO

SIGIFREDO RAMIREZ FLOREZ
Rector – Ordenador del Gasto

Proyecto: Asesor(a) jurídico(a)